



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA EL 29 DE JUNIO DE 2022

CON TODA ATENCIÓN ME PERMITO NOTIFICARLE LA DECISIÓN ADOPTADA POR LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EN LA PROVIDENCIA QUE SE DESCRIBE: EXPEDIENTE NO. **11001020400020220088701 STC8194-2022** FECHA DEL FALLO: MIERCOLES, 29 DE JUNIO DE 2022 RESULTADO: **CONFIRMO EL FALLO** PROFERIDO POR LA SALA DE CASACIÓN PENAL DE ESTA CORPORACIÓN, DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA PROMOVIDA POR LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL -UGPP- CONTRA LA SALA DE DESCONGESTIÓN N° 4 DE LA SALA DE CASACIÓN LABORAL DE ESTA CORTE. **POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO PROVEIDO A ROSARIO DEL CARMEN BURGOS PETROTODAS** LAS PARTES, INTERVINIENTES, TERCEROS, SUJETOS PROCESALES, QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE
SUPREMA DE JUSTICIA

EL 1 DE JULIO DE 2022 A LAS 8:00AM

VENCE EL 1 DE JULIO DE 2022 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

